

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO AUTONOMICO



El día 9 de febrero, en la ciudad de Avila se celebraron elecciones para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, resultando elegidos como Presidente del Consejo el **Dr. D. José Luis Díaz Villarig**, Presidente del Colegio de Médicos de León, el **Dr. D. Manuel Muñoz García de la Pastora** como Vicepresidente, es a su vez Presidente del Colegio de Médicos de Avila y el **Dr. D. Juan Manuel Garrote Díaz**, como Secretario General, el cual es Presidente del Colegio de Médicos de Segovia.

El nuevo Presidente, el Dr. Díaz Villarig, además de Presidente del Colegio de León es Presidente de CEMS-Castilla y León, Otorrinolaringólogo y asesor del Presidente del Consejo General de Colegios Médicos. Siempre se ha destacado en la lucha tenaz y decidida en defensa de la profesión, especialmente en el ámbito de Castilla y León. Ningún asunto o motivo referente a la medicina le es ajeno y su dedicación y entusiasmo por la defensa de la profesión y su compromiso social no le son ajenos.

El Dr. Muñoz García de la Pastora, Presidente del Colegio de Médicos de Avila y Médico General y de Familia en el Equipo de Atención Primaria de Sotillo de la Adrada, está muy vinculado desde hace años a la labor colegial, sindical y científico-médica a través de la Sociedad Española de Medicina General, con una entrega decidida, firme y profunda con la defensa de la profesión y sus instituciones.

El Dr. Garrote Díaz lleva casi dos años al frente del Colegio de Médicos de Segovia, desarrollando una abundante e ilusionante actividad. Médico General y de Familia del EAP de Cantalejo, es autor de varias publicaciones científicas, profesionales, destacando sus libros sobre la historia de la medicina segoviana. Entusiasta de ésta tierra ha demostrado continuamente su entrega y capacidad en la gestión colegial y cuenta con amplio reconocimiento profesional.

La puesta en marcha del Programa de Atención al Médico Enfermo de Castilla y León, la creación de un Consejo de la Profesión Médica de Castilla y León, el desarrollo de programas de formación y Desarrollo Profesional Continuado, reformas de los Estatutos del Consejo, el desarrollo en la Comisión Deontológica Autonómica y de las infraestructuras del propio Consejo, la puesta en marcha de servicios comunes para todos los médicos de Castilla y León que den un valor añadido a la Colegiación, el establecimiento de cauces de diálogo permanentes con la Administración Autonómica, la potenciación de la información a los colegiados y la revalorización y el reconocimiento del médico en Castilla y León potenciando su imagen ante nuestra sociedad, son algunos de sus objetivos para un mandato de dos años al frente del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León.